



ANUNCIO
LICITACIONES PÚBLICAS Y ADJUDICACIONES

**ORGANISMO AUTÓNOMO DE FIESTAS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.**

En cumplimiento de lo acordado por Resolución de la Presidencia del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, se anuncia la contratación del servicio de instalación, montaje, desmontaje de los equipos de iluminación, sonido y visuales para los actos programados por el Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas durante el año 2015.

1. Entidad adjudicadora. Datos Generales y datos para la obtención de la información

- a) Organismo: Presidencia del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- b) Obtención de la documentación e información.
 - 1) Dependencia que tramita el procedimiento: unidad administrativa
 - 2) Domicilio: Antonio Domínguez Alfonso Nº 7.
 - 3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003.
 - 4) Teléfono 922.60.96.11
 - 5) Fax: 92224.23.66.
 - 6) correo electrónico: mvidcon@santacruzdetenerife.es
 - 7) dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/sede-electronica/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día hábil del plazo de presentación de ofertas.

c) Número de expediente: 2014/170

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción del objeto: instalación, montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de iluminación, sonido y visuales para los actos programados por el OAFAR año 2015.
- c) Lugar de ejecución: término municipal-escenarios a instalar por el OAFAR.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses. Con la periodicidad establecida en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.
- e) Admisión prorrogas: Si.
- f) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

3. Tramitación, procedimiento :

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Los establecidos en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total incluido IGIC al 7%: trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y tres euros con ochenta y tres céntimos. (345.833,84€).

5. Garantías:

- a) provisional: no se exige
- b) definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.



6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: las establecidas en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales (15) a contar desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, salvo que sea sábado o festivo, en cuyo caso será el día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: la prevista en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: registro del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, (horario de registro desde 9.00 horas a 13.00 horas)
 - 2.- Domicilio: Antonio Domínguez Alfonso Nº 7.
 - 3.- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003
- d) Admisión variantes: Si.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones económicas.

8. Apertura de las ofertas:

- 1.- Dirección: En dependencias del organismo y tendrá lugar conforme a lo establecido en las Cláusulas Administrativas Particulares del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- 2.- Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife 38003
- 3.- Fecha y Hora: La calificación de la documentación general tendrá lugar en un plazo máximo de 1 mes desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, previa comunicación a los licitadores. Se publicará en la página del perfil del contratante.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

10. Otras informaciones:

El Expediente con inclusión de los pliegos estará en exposición pública durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

En Santa Cruz de Tenerife a, 06 de octubre de 2014.

EL DIRECTOR GERENTE

25
/0/
9/
20
12
10
:5
2
-
\\
SE
R
VI
D
O
RF
IE
51
AS
\
m
vi
dc
on
IE
sc
rit
or
cl
M
ar
av
VO
AF
VA
nu
nc
io
5/
B
O
E
IL
U
M
N
AG
IO
N
S
O
NI
D
O
Y
VI
S
UL
ES
20
13
.d
oc
-
m
vi